

EDITORIAL

El momento actual amerita una reflexión sobre educación pública e interculturalidad. Emergen hoy preguntas para las cuales no tenemos respuestas aún ¿cómo encontrar el equilibrio entre la libertad de la persona y las diferencias culturales, en el marco de las garantías que el sistema educacional ofrece? ¿cumple a cabalidad la educación escolar el rol que le ha sido asignado políticamente en este ámbito específico? ¿cuáles son los efectos de una cultura del consumismo globalizador propiciado por una comunicación masiva y, muchas veces, extranjerizante sobre la heterogeneidad cultural, dentro de una perspectiva como nación?

La Reforma Educacional Chilena abre un camino posible para la búsqueda de respuestas a estas interrogantes. De una educación centrada en una cultura y en los valores de una sociedad, ha pasado a focalizar su atención en una educación centrada en la diversidad histórica y cultural, en el reconocimiento del otro, asignando a la escuela un rol democratizador desde donde se intenta corregir la desigualdad de oportunidades.

La humanidad nos muestra como, bajo la premisa de la unidad, países -incluyendo el nuestro- han llevado al indígena a borrar su propia cultura y a adherir a otra presionado por el sistema social. La Reforma Educacional ofrece un espacio para lo propio, para lo pertinente. La educación pierde su importancia cuando se la visualiza como preparación para las demandas y capacidades del mercado, en cambio adquiere su real dimensión cuando responde al desarrollo de la persona de los educandos, de sus proyectos, de sus necesidades y al rol de la familia y de la comunidad en este proceso.

La escuela pública debe buscar la integración de sus propósitos con los de la educación familiar y no presentarse ante el alumno como una institución dispuesta a desenraizarlo de su medio cultural. En las palabras de Jacques Delors "se trata de aprender a vivir juntos desarrollando el conocimiento de los otros, de su historia, de sus tradiciones, de su espiritualidad. Y, a partir de allí, crear un espíritu que, precisamente gracias a esta percepción de nuestras interdependencias crecientes, a un análisis compartido de los riesgos y desafíos del futuro, impulse a la realización

de proyectos comunes o bien a un manejo inteligente y pacífico de los inevitables conflictos”.

El respeto a la interculturalidad en el proceso educativo requiere de la consideración de problemas fundamentales del desarrollo del ser humano: de su lengua, de su historia, de su cultura, posibilitando la elaboración de proyectos socioeducativos con estas características.

La atención a la interculturalidad exige programas educativos diversos que guarden relación con problemas concretos de gente real, la incorporación de la comunidad -contexto en la toma de decisiones, la presencia de enfoques interdisciplinarios, la desestimación del rol aculturador de la función educativa, la inexistencia de un modelo pedagógico típico y masivo.

Aunque parezca paradójico, el respeto mutuo a la diversidad es lo que favorece la creación de un sentido de unidad dentro de la variedad, pavimentando el camino a la integración de una comunidad nacional.

Se trata de una educación contextualizada, de una valoración de la cultura local tanto como la nacional y la universal que se traduce en pertinencia curricular, en presencia de lo propio a través del proyecto educativo institucional, en el rescate y revitalización de valores, ideofacturas, manufacturas, sociofacturas, en el desarrollo de los sentidos de autoestima, de identidad y de pertenencia a un grupo, de los involucrados.

4

Sólo la educación pública puede preocuparse de las necesidades de los grupos minoritarios en desventaja, puesto que la educación privada asume la satisfacción de necesidades de grupos específicos y, en general, homogeniza de acuerdo a características socioeconómicas.

Interculturalidad no es sinónimo de aislamiento ni de separación fundada en lo propio, como tampoco lo es de escolarización masificada, uniformadora. En el proceso educativo importa tener claro que no se trata de favorecer la creación de grupos aislados, separatistas, ajenos a una cultura universal que puede facilitar el desarrollo propio, sino de acortar la brecha que las diferencias en igualdad de oportunidades han producido en nuestro país. La presencia de la cultura universal y su equilibrio con la cultura propia, específicamente la selección de los elementos culturales que deben permanecer en esta última, es resorte de las personas de esa determinada cultura.

La educación pública, instrumento relevante en la búsqueda de la unidad nacional, es la que debe facilitar estas tareas.